

Los labriegos españoles

El ganado argentino

Hace ahora dos meses que en un artículo publicado en estas columnas llamábamos la atención de los ganaderos españoles acerca de la próxima constitución de un poderoso trust que se proponía el lucrativo negocio de introducir en la Península, para su venta, carnes congeladas procedentes de la República Argentina.

La noticia casi tenía la confirmación oficial, pues aparte de que en el Ayuntamiento de Madrid no faltaba quien se ocupase del asunto públicamente, en el Ministerio de la Gobernación se les exhibió a cuantos quisieron verle un congelado carnero traído como muestra de aquella República hispano-americana.

Que nosotros sepamos, el asunto no ha cuajado del todo, ó por lo menos, se espera á mejor oportunidad para hacernos el obsequio el día menos pensado á los madrileños.

Pero como los hombres de negocios son gente que no se arredra por nada, á la combinación frigorífica le han añadido una segunda parte—por si fallase la primera—, que demuestra el decidido propósito en que están aquellos señores de que nuestros ganaderos—que pagan cada vez más crecida contribución—se coman sus reses ó las tiren ó las quemem, y que el público de las grandes capitales españolas consuma únicamente las carnes que ellos nos traigan del otro lado de los mares.

Según leemos en los periódicos Caras y Caretas y La Razón, de la República Argentina, recientemente llegados á Madrid, acaba de constituirse en aquel país un Sindicato que tiene por objeto introducir en España ganado vivo de las Pampas.

La nueva asociación se basa para conceptuar seguro su negocio en un encargo, á la vez, de constituirse en aquel país un Sindicato que tiene por objeto introducir en España ganado vivo de las Pampas.

El Sindicato ha adquirido en las proximidades de Madrid una hermosa y fértil finca de 2.000 hectáreas para en ella formar un nutridísimo depósito de ganado, y espera introducir en España 1.000 novillos mensuales, duplicando esta cantidad en los meses de invierno. Lo apuntado, con ser bastante, tiene horizontes más amplios, pues además de pretender dominar en los mataderos de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao, piensa el Sindicato dedicarse á la industria de la leche y sus derivados y á la cría y venta de caballos, carneros, etc., etc.

Para que nada falte á la minuciosa información de que estamos dando cuenta á nuestros lectores, nos ofrece también la nota cinematográfica, y así nos dice que en la finca de que habla las costumbres son las mismas que en las ganaderías argentinas, y que en ella se ejecutan por pastores y peones criollos el lazo y ensillado de las Pampas, produciendo este espectáculo la misma sensación que si se estuviese en una hacienda de la República del Plata.

Por último, prepara el Sindicato una gran Exposición de ganado argentino, que ha de celebrarse en Madrid en Abril próximo, cuyo proyecto—repetimos que estas noticias están tomadas de la Prensa bonaerense—cuenta con el entusiasta apoyo de una elevada personalidad española, quien además de hacer indicaciones sobre el sitio de Madrid más á propósito para el mayor lucimiento del Concurso, prometió á los iniciadores que honraría el acto con su presencia.

Resulta una verdadera lástima que al mismo tiempo que este curioso certamen no se pueda celebrar otro para exponer la horrenda miseria y el incalificable abandono en que viven infinitos labriegos españoles que se privan de todo para poder criar y vender una vaca ó unos tristes corderos. Dado el tesón con que los negociantes argentinos, combinados con otros españoles, persiguen realizar en España el negocio de la expedición de carnes y ganados, no sería de extrañar que lo llevasen á cabo contra viento y marea. Para defenderse de estas Compañías importadoras no les queda á nuestros campesinos otro recurso que la asociación, pues si unos á otros no se prestan la fuerza de que por sí solos carecen llegará un momento en que necesariamente sucumbirán.

Un ejemplo de lo provechosa que es la sindicación para los criadores de reses lo hallamos en España en los excelentes ajustes que algunos Sindicatos gallegos—el de Coristanco es uno—han hecho directamente con los abastecedores de Barcelona, logrando mejor precio en la carne y una bonificación de importancia en las pieles.

Mediten sobre lo que llevamos escrito los hombres de buena voluntad, que por su posición intelectual ó económica ejercen alguna influencia en los pueblos dedicados á la ganadería, y decídanse á procurar la constitución de Sindicatos, ya que estas asociaciones son las únicas que pueden librar al labriego de los males de la usura, de los engaños de los tratantes, y sobre todo, de la competencia insostenible de aquellas grandes empresas, que cuanto más poderosas más hacen pensar en el desamparo de los humildes hijos del campo.

ALBERTO CORRAL Y LARRE

DE BARCELONA

POR TELEGRAMA Los ferroviarios de Manresa.

BARCELONA 2. Esta tarde se ha reunido con el gobernador una Comisión de obreros y el representante del ferrocarril de Manresa á Berga. El Sr. Francos Rodríguez se comprometió á que desde mañana se aplicará, no solamente el laudo dictado por él, sino el convenio del 3 de Enero último, hecho ante su antecesor, Sr. Sánchez Auido, y á que, en lo sucesivo, los castigos se impondrán con arreglo al convenio y quedarán en suspenso los que se han impuesto desde el 3 de Septiembre.

Los obreros no admiten la proposición del gobernador, pues para desistir de sus propósitos, piden que sean despedidos el jefe de depósito y su hijo.

Se cree que conseguirán la dimisión del último.

Ha llegado el alcalde de Manresa, que conferenciará con los obreros para ver si puede convencerles de que admitan las proposiciones del gobernador.

Padres Franciscanos. El día 4 de este mes, festividad de San Francisco, embarcarán para América los padres Franciscanos Sancho, de Montblanch, y José, de Vich.

Condecoración. En el local de la Caja de pensiones para la vejez, se ha verificado hoy el acto de entregar al presidente de dicha entidad, D. Luis Ferrer y Vidal, la medalla de consejero de honor del Instituto Nacional de Previsión.

Asistió al acto, en representación del señor Dato, el Sr. Malquer y Salvador, quien pronunció un discurso enalteciendo los méritos del Sr. Ferrer.

Consecuencias de una huelga. Comunican de Manresa que, según las estadísticas de la pasada huelga metalúrgica, han perdido los patronos 135.000 pesetas, y los obreros 29.405, de jornales devengados que no percibieron.

DE ROMA

ROMA 2. L'Osservatore Romano publica una nota de la Sociedad Unión Romana, referente á las elecciones, acordando oficialmente la abstención de los católicos en los colegios electorales de Roma, en las próximas elecciones. —En Vatona los católicos han celebrado la fiesta anual federal, formándose un cortejo de más de 10.000 personas.

En otras fiestas que se han celebrado en diversas ciudades italianas ha reinado gran entusiasmo patriótico y religioso.—Turchi.

El Congreso de riegos

ZARAGOZA 2. Todos los trenes, especialmente los de la parte de Huesca, llegan llenos de forasteros que vienen al Congreso.

El ministro de Fomento vino esta madrugada en el expreso, que llegó con dos horas de retraso. El break de Obras públicas tenía algunas averías, sufridas en la estación de Guadalajara. Acompañando al Sr. Gasset, venía un buen número de diputados, ingenieros y periodistas.

El ministro tiene su alojamiento en la Diputación. Esta mañana visitó el templo del Pilar, y á medio día, almorzó con los diputados provinciales. A las cinco de la tarde se verificó la recepción oficial. La inauguración del Congreso de riegos ha resultado brillante. Asistió mucha concurrencia, estando presentes trescientos congresistas y habiéndose recibido mil adhesiones.

El discurso pronunciado por el ministro en este acto ha sido radical. Mientras se gastan—dijo en uno de los párrafos—995 millones para la guerra, sólo quedan para las demás atenciones del Estado 225 millones. Afirmó que propondrá se consigne para Obras públicas é hidráulicas una fuerte cantidad, la mayor posible, cuando se aprueben las cantidades necesarias para la construcción de la segunda escuadra, y en caso que no se le concediera el aumento, dimitiría con carácter irrevocable. Expresó el deseo de que se forme un partido agrario nacional mediante agrupaciones de fuerza, que reclamen del Estado la ayuda para realizar proyectos como el que se realizará en Aragón, llevándole agua y riqueza. Por la noche se celebró el banquete de los congresistas, asistiendo el ministro, que, después, ha marchado al teatro Principal, presenciando la función de gala organizada en su honor. El ministro regresará á Madrid en el rápido de mañana.

SERVICIO TELEGRAFICO

TRES MUERTOS

Y 15 HERIDOS

Choque de trenes

BILBAO 2. 17.40. De la estación de Izarra comunican por telegrama que al entrar en agujas el tren correo de Zaragoza, que debía llegar á Bilbao á las cuatro de la tarde, chocó con el de mercancías, número 1.084.

Ignóranse todavía detalles del siniestro, pero sábase que han resultado tres viajeros muertos y catorce heridos, de mayor ó menor gravedad.

Inmediatamente que se recibió este telegrama, organizó un tren de socorro, que salió para el lugar del suceso, llevando material y personal facultativo.

Más detalles. BILBAO 2. 18.10. Nuevas noticias llegadas de Izarra, dicen que han salido para aquel punto, además del tren de socorro formado aquí, otros dos, uno que se formó en Ortuña y otro en Miranda.

Dicen que los tres muertos á consecuencia de la catástrofe, eran toreros que se dirigían á torrear en varias capeas. La mayoría de los viajeros que iban en el tren descarrilado, son de Bilbao.

De Miranda. BILBAO 2. 18.21. Dicen de Miranda: Se reciben noticias de un choque de trenes ocurrido en la estación de Izarra, entre el correo que iba á Bilbao y un mercancías.

El tren correo, que salió de la estación de Miranda á las dos de la tarde de hoy, iba conducido por el maquinista José Zárate y el fogonero José Casanova.

El número de víctimas se hace ascender á tres muertos y más de veinte heridos. Ha salido un tren de socorro. La inquietud aquí es grande hasta conocer detalles.

El tren de socorro. BILBAO 2. 22.30. El jefe de la estación de Izarra ha avisado telefónicamente la salida del tren de socorro que salió de Bilbao.

En dicho tren llegaron los cadáveres de los tres muertos en el choque. Fueron encontrados en la garita de un vagón de tercera, y hasta ahora no ha sido posible identificarlos.

Parece probable que se trataba de novilleros que se dirigiesen á alguna capea, pues los tres viajaban sin billete.

Llegada de las víctimas. Escenas emocionantes. BILBAO 3. 2.10. Ha llegado, procedente del lugar del suceso, el tren de socorro que con personal y material sanitario salió de esta estación para recoger á las víctimas del choque del tren correo con el mercancías.

En la estación esperaba, presa de gran impaciencia, un inmenso gentío. La ansiedad calmóse algún tanto al saberse los nombres de las víctimas, que eran colocados en una pizarra.

Al ser bajados de los vagones en que venían los heridos, desarrolláronse escenas desgarradoras entre ellos y sus familias.

En diez camillas fueron conducidos los heridos al Hospital, formando un tristísimo cortejo.

Uno de los heridos es Julio Gallego, y lo está grave, habiendo recibido las heridas en la pierna; procedía de Madrid.

Otro, se llama Julián Baza, y tiene también heridas de consideración. No es cierto que los tres muertos fuesen toreros. Eran braceros que iban buscando trabajo y que se dirigían para ello á las fábricas de Bilbao.

El dictamen técnico atribuye el choque á que el tren de mercancías que se hallaba haciendo maniobras cuando el correo entraba en agujas, rebasó la vía, produciéndose la catástrofe.

Dos vagones y la máquina del mercancías quedaron capotados en el otro tren. Heridos. BILBAO 2. En la colisión del correo de Zaragoza han resultado heridos Valeriano Bazán, Joaquín León, guardia de Seguridad; Manuel García, Cipriano Pérez, Lorenzo Iglesias, Julio Gallego, Baldomera Lazcain, Emeterio y Eduardo de la Fuente, Adrián Casaña, Miguel García, interventor; José Sabaté, maquinista; Eusebio García, Alfredo Juan José, guardafrenos, y Julio Núñez, mozo de tren.

TELEGRAMAS OFICIALES

Interventor del Estado á ministro de Gobernación: "Según telegramas de Izarra, en línea de Miranda á Bilbao chocó á las quince diez, á la entrada de dicha estación con la maniobra del tren 1.804, resultando muertos tres individuos que sin billete viajaban en una garita de un coche de tercera del correo 821, los que no han sido identificados.

También hay 15 heridos leves del mismo tren, cuyos nombres facilitarán más tarde; entre ellos hay uno grave.

De estos heridos, hasta ahora sólo se conoce al maquinista y conductor del tren 821 y un guardia civil.

Al choque descarriló una vagoneta del tender y el furgón del tren correo y 20 vagonetas del 1.804, con averías de importancia en las mercancías. Vía interceptada que se espera quede expedita en dos horas."

OTRO CHOQUE

SEVILLA 2. Gobernador á ministro: "Según me comunica el alcalde de Arabal, á las cinco de hoy, en el paso á nivel de la carretera de Alcalá de Guadaíra al ferrocarril de Córdoba á Málaga, cuyas vías no estaban levantadas, una máquina arrolló á un carro, destruyéndolo.

Seis individuos, que venían dentro, sufrieron heridas. Uno de ellos está en estado agónico y dos gravísimos."

EN CUARTA PLANA

Aventuras de Pickwick

SERVICIO TELEGRAFICO

LOS ESTRAGOS

DEL TEMPORAL

Nuevos detalles

BARCELONA 2. 18.10. Son aterradoros los detalles que se reciben de todos los puntos inundados, especialmente de las comarcas del Llobregat, Pagés y Vallés.

Las pérdidas ascienden á muchos millones. En el Gobierno civil no cesan de llegar telegramas de los alcaldes de los pueblos damnificados, pidiendo socorros.

Como han sido muchos los animales arrastrados por las aguas, en algunos puntos han quedado enterrados muchos, y se teme que se desarrollen epidemias.

Las autoridades adoptan medidas para la rápida limpieza y desinfección. En la extensa llanura denominada Casa Antúnez, próxima á Barcelona, trabajan varias brigadas de obreros para dar salida á las aguas estancadas.

El servicio de trenes sigue haciéndose con grandes deficiencias. Hoy han salido algunos trenes para Madrid y Valencia, en cuya línea se hacen varios transbordos á causa del mal estado de la vía.

A consecuencia de la interrupción de la línea de Tarragona á Barcelona, se hace el servicio de Correos por la línea de Lérida.

Las reparaciones de las líneas de Villanueva y del interior, tardarán varios días. En la línea de Francia, sólo se hace el servicio desde Figueras.

Son muchos los viajeros que van y vienen por la vía marítima, desde esta capital á Valencia, Marsella y Cete.

Los vapores que hacen este servicio llegan y salen abarrotados de pasajeros. El próximo lunes se reunirán en el Gobierno civil los ingenieros de la división hidráulica, para tratar del encauzamiento del Llobregat.

Son muchísimas las fábricas que han suspendido sus trabajos por haber resultado con grandes desperfectos. Entre éstas figuran la de Fabres, Sitges, Portabella, Pou y Plá.

En la fábrica de harinas de Gabriel y Compaña, la inundación inutilizó 3.000 sacos de harina.

En Suria se ha inutilizado la fábrica de electricidad. En una casa del término de San Juan de Vilatorrada, se hallaba una familia comiendo, cuando se inundó la casa.

Todos huyeron y lograron salvarse. La mesa donde comían apareció á la mañana siguiente á dos kilómetros de la casa. Comunican de Gerona que en el pueblo de Monsá se ahogó un vecino.

En Rosas, una mujer salió de su casa al comenzar la tormenta, y fué arrastrada por las aguas, sin que hasta ahora se sepa su paradero.

Esta población ha quedado incomunicada por tierra. En Vilorí, la Guardia civil evitó que perecieran ahogados los que ocupaban un coche que fué arrastrado por la corriente.

Desprendimientos de tierras, puentes destruidos, carreteras cortadas y otros destrozos de esta naturaleza, se cuentan por centenares en esta provincia. No se recuerda una inundación tan espantosa como ésta.

EN CERBERE

Más cadáveres.

CERBERE 2. Trabajábase con gran rapidez en el desescombro de las casas hundidas ayer á causa del temporal remanente.

Hoy los trabajadores han hallado tres cadáveres, que con los extraídos anteriormente, suman un total de 24. Casi todos ellos están aún insepultos por no haberse logrado su identificación.

Hay más cadáveres entre las ruinas. Se han recibido 1.500 francos enviados por el presidente del Consejo para remediar las más urgentes necesidades.

Recuerdo de las víctimas.

La población de Port-Bou ha enviado una hermosísima corona para las víctimas de la catástrofe.

Sepelio.

Se ha celebrado el sepelio de las 13 víctimas de la catástrofe, resultando una ceremonia impresionante. Asistían todas las autoridades. Soldados llevaban los ataúdes.

Entre la asistencia figuraban una delegación de la Administración y muchos españoles de Port-Bou, con el alcalde y concejales de dicha villa.

EN CONSTANTINOPLA

Seiscientos ahogados.

CONSTANTINOPLA 2. Según los datos que trabajamos este van reconociendo, á consecuencia de la tormenta desencadenada anteayer en esta región, han perecido ahogadas unas seiscientas personas.

Hay gran confusión en las noticias que se reciben de otros puntos, si bien todas ellas coinciden en apreciar como gravísimos los daños causados por el temporal y en hacer constar la existencia de gran número de desgracias. En las líneas férreas, el destrozo ha sido enorme.

Un trozo de vía de más de 200 kilómetros de extensión ha sido destruido por completo. No puede ahora intentarse su reconstrucción, porque lo impide la continuación del mal tiempo.

SERVICIO TELEGRAFICO

El acorazado

"España" La causa de las averías

Heraldo de Madrid, de anoche, publica el telegrama siguiente: "FERROL 2. 8.

A causa de lo ocurrido al maniobrar en nuestro puerto el acorazado España, se ha hablado mucho entre los técnicos de la conveniencia de llamar la atención de nuestros gobernantes sobre la imperiosa necesidad de proceder al derribo de cien metros del malecón que separa la dársena y la antedársena del Arsenal, á fin de dejar más espacio para la salida y entrada de buques.

La abertura que hay hoy sólo tiene 80 metros de anchura útiles, pues los otros 20 metros de nada sirven, ya que á la restinga no se pueden acercar los buques.

Antiguamente bastaba con el espacio de que se dispone en la actualidad, por la menor longitud de los buques. Hoy, dadas las dimensiones de los acorazados, la exposición de que sufran averías es muy grande.

Parece que se proyecta derribar el malecón en una extensión de 75 metros, y construir un nuevo rompeolas de 150 metros, á fin de proteger á la dársena del viento y el oleaje.

Ahora que van á construirse buques todavía mayores urge ejecutar la obra."

FALLECIMIENTO

Ha fallecido en Madrid, después de haber recibido los Santos Sacramentos, la respetable señora doña Rafaela Domingo y Rubia, viuda de Ruiz Orta, tía de nuestro director D. Angel Herrera.

Enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame á la familia de la finada.

LOS INFANTES

SANTANDER 2. Los Infantes Don Carlos y Doña Luisa, sus hijos y sus familiares, han salido para Madrid en el tren correo.

Al partir el tren, fueron aclamados por el numeroso público que llenaba la estación. —El Obispo de Badajoz, ha llegado á esta capital, hospedándose en casa del conocido abogado Sr. Lavín.

DE PORTUGAL

BADAJOZ 2. 16.50. Según dicen de Portugal, el periódico "O Mundo" ha publicado un artículo acusando al prior de Ervedal de Reira de conspirar contra la República.

Añade "O Mundo" que en un sermón predicado por dicho sacerdote éste dijo que todos los actos que se verifican en el Registro civil son un crimen.

A consecuencia de la acusación, el Gobierno ha procesado al sacerdote. El Tratado. El embajador de España en Lisboa y los representantes extranjeros celebran estos días conferencias, que se dice versan sobre el Tratado de comercio hispano-portugués.

Arriaga. Ha regresado á Lisboa el Presidente de la República, Sr. Arriaga.

Los librepensadores. El día 5 comenzará el Congreso del librepensamiento. El 4 los congresistas visitarán las sepulturas del doctor Bombarda y de Dos Ríos, y también la de Bulza, el asesino del Rey Don Carlos.

Desórdenes graves. La señora viuda de Soler, ganadera extremeña, que tiene varias de sus reses de lidia pastando en áncas encavadas en Portugal, ha dado origen de que los toros sean trasladados á Extremadura, por haberla informado el vaquero encargado de la custodia de las reses de que en Portugal están ocurriendo graves desórdenes, que se teme se extiendan.

EXPLOSIÓN EN UN TÚNEL

Veintidós muertos. CONSTANTINOPLA 2. En el gran túnel de Tagbich, situado en el camino que conduce á Bagdad, ha ocurrido una terrible explosión de dinamita.

La circunstancia de ocurrir ésta, cuando en el túnel se hallaban trabajando los obreros, ha dado al suceso trágicas proporciones. Veintidós trabajadores resultaron muertos, y casi otros tantos heridos.

La confusión que se originó en los primeros momentos; la cantidad de escombros que la explosión produjo; el pánico, perfectamente explicable, de todos se apoderó, á consecuencia del suceso, dieron lugar á que ahora aún no se sepa con exactitud si hay ó no más número de víctimas.

Los trabajos de salvamento comenzaron, y se siguen con gran actividad. Los BALKANES. SERBIA Y LAS POTENCIAS. BELGRADO 2. El encargado de Negocios de Austria ha iniciado una serie de tratos con el Gobierno serbio para evitar complicaciones en la solución del conflicto balcánico.

El Gobierno ha contestado al diplomático que respeta en todas sus partes el Tratado de Londres; pero que se ha visto precisado á rechazar las agresiones de los albaneses. Un combate. El combate continúa ante Pritzend; los albaneses han resistido desesperadamente todo el día.

El cólera. BUCAREST 2. En toda la nación rumana está horriblemente extendido el cólera.

En esta capital fallecieron ayer, de dicha enfermedad, 177 personas.

El acorazado

"España" La causa de las averías

Heraldo de Madrid, de anoche, publica el telegrama siguiente: "FERROL 2. 8. A causa de lo ocurrido al maniobrar en nuestro puerto el acorazado España, se ha hablado mucho entre los técnicos de la conveniencia de llamar la atención de nuestros gobernantes sobre la imperiosa necesidad de proceder al derribo de cien metros del malecón que separa la dársena y la antedársena del Arsenal, á fin de dejar más espacio para la salida y entrada de buques.

La abertura que hay hoy sólo tiene 80 metros de anchura útiles, pues los otros 20 metros de nada sirven, ya que á la restinga no se pueden acercar los buques.

Antiguamente bastaba con el espacio de que se dispone en la actualidad, por la menor longitud de los buques. Hoy, dadas las dimensiones de los acorazados, la exposición de que sufran averías es muy grande.

Parece que se proyecta derribar el malecón en una extensión de 75 metros, y construir un nuevo rompeolas de 150 metros, á fin de proteger á la dársena del viento y el oleaje.

Ahora que van á construirse buques todavía mayores urge ejecutar la obra."

El anterior telegrama demuestra la exactitud de cuanto sobre el incidente del España llevamos dicho, al par que la infabilidad del señor ministro de Marina, que al pretender ocultar el suceso le dió una importancia que no hubiera tenido si desde que la Prensa comenzó á ocuparse de él se hubiera dicho claramente de qué se trataba.

Se dice en el telegrama que será conveniente derribar el malecón que separa la dársena y la antedársena del Arsenal. En nuestro número del 28 del pasado hacíamos al Sr. Gimeno una pregunta relacionada con este mismo punto. Si señor; el destruir parte de ese espigón es, no sólo necesario, sino urgente. La obra costará unos cuantos miles de duros; pero, ¿qué es eso si se considera que por retardarla puedan llegar á sufrir averías de consideración barcos cuyo precio asciende á 42 millones de pesetas?

Se nos dirá que en las áreas del Ministerio no hay un céntimo. De sobra lo sabemos. No queremos preguntar en qué se ha gastado, aunque por los datos que ya llevamos hechos públicos se comprenderá que no ha sido en muebles y enseres para el acorazado España. Pero sí debemos recordar al señor ministro que á su tiempo debió destinar los créditos necesarios para llevar á cabo la reforma en el puerto ferrolano. Haje el Sr. Gimeno los archivos del Ministerio, que es muy posible que tropiece en ellos con el proyecto de la obra cuya realización urgimos.

VIAJE DE POINCARÉ

Los ediles de París. Presidida por el alcalde se ha reunido la Comisión municipal nombrada para obsequiar á los representantes del Municipio de París, durante su estancia en esta corte, quedando definitivamente ultimado el programa de festejos.

Este ha sufrido una pequeña variación por efecto de la anticipación del viaje de los representantes del comercio francés. El motivo de este adelanto ha sido por el deseo vivísimo manifestado por estos señores, de presenciar la entrada de M. Poincaré en Madrid.

Según las noticias recibidas últimamente de París, los representantes del comercio, saldrán de dicha población mañana, sábado, en el rápido, llegando á Madrid el domingo, á las diez y cincuenta y ocho de la noche. Los festejos dispuestos por la Comisión municipal, están en forma que todos los días sean obsequiados con banquetes, almuerzos y comidas íntimas en los principales restaurantes de Madrid.

Uno de los almuerzos, de permitirlo el tiempo, se verificará en el kiosco rústico del Parque del Oeste. En la garden-party que se ha de celebrar en el Retiro, darán conciertos de música francesa y española, la Banda Municipal y la Orquesta Sinfónica.

La excursión á El Escorial. Ayer celebraron una detenida conferencia el presidente de la Diputación provincial, señor Díaz Agero, y el alcalde de Madrid, con objeto de ultimar detalles de la proyectada excursión á El Escorial, costeadá por dicho organismo provincial, en honor de los franceses.

Los que vienen á Madrid. Lista de la Comisión de señores consejeros municipales de París, que vienen á Madrid con ocasión de la visita á España de M. Poincaré: Presidente del Consejo municipal, M. Chassaing Goyon.

Presidente del Consejo general del Sena, M. Maurice-Quentin. Vicepresidentes: M. Le Corbeiller y monsieur Miniot. Secretarios: M. Andre Payer, M. Lalou, M. Charles Guillard.

Stúdieo, M. Gay. Consejeros: M. Duval-Arnould, M. Besset, M. Rebéillard, M. Brest Caron, monsieur Adrien Mithouard, M. Adolphe Croix, M. Deville y M. Peuch.

Ex presidente, M. Henri Galli. A la Comisión, acompañan los señores René Weis, jefe del Gabinete del señor presidente del Consejo municipal; Moreaud, jefe de la Secretaría del Síndico, y Lecoanet, secretario particular del señor presidente del Consejo municipal.

A más de estos señores, vendrán también á Madrid los siguientes delegados comerciantes: Por l'Union pour l'Amélioration des conventions commerciales entre la France et l'Es-

M. Víctor Lorties, presidente, ex ministro y senador; Sres. Gaveau, Mayet, Mad. Mayet, Klotz y Trempulliers.

Por el Comité francés des Expositions à l'étranger: Sres. Legrand, Arbell y sus dos hijos, Moutillebeau, Mad. Moutillebeau Hetzel y Roux.

Por el Comité National des Conseillers du Commerce, exterior de la France: Sres. Barbier, squire; Mad. Barbier, Demarès, Barz y Mansart.

Por el Comité republicain du Commerce, de l'Industrie, et de l'Agriculture: Sres. Haivy, Detourbe, Lattès, Mad. Lattès, Belleau, Petit, Vanderveure.

Por el Cercle republicain: Sres. Gobillos, Boiret y Maissonneuve.

Por la Cámara de Comercio de España en París: D. J. M. España, vicepresidente; don Isidro Alonso, secretario; señora de Alonso y Sr. Soteras.

También vendrán como invitados personales los Sres. Forsans, senador y alcalde de Biarritz, y Garat, diputado y alcalde de Bayona.

FOR TELEGRAMA Buques franceses a Cartagena. PARIS 2.

Por designación del ministro de Marina, irán a Cartagena, en la época del viaje de M. Poincaré, los buques siguientes: Voltaire, Mirabeau, Dante y Diérot.

En el primero se izará el pabellón de generalísimo de la Armada; en el Dante irá el contraalmirante Lacaze.

Trán también a España dos torpederos, mandados por los oficiales Sres. Henry y Hervert.

En honor del Rey. MURCIA 2.

Se ha reunido el Ayuntamiento para acordar los festejos que se celebrarán en esta capital, con motivo del paso por ella de Su Majestad el Rey y del Presidente de la República francesa.

En el programa figura la construcción de un arco monumental, de flores, en la estación.

CONGRESO DE DERECHO INTERNACIONAL

SEGUNDA SESION Se abrió la sesión a las diez, presidiendo el Sr. García Prieto, acompañado del embajador de Inglaterra y del ministro de Justicia belga.

El presidente, después de dar las gracias al representante de Inglaterra por su asistencia a la sesión, dirige un saludo a esa noble nación que tan brillante representación ha enviado al Congreso.

Lamenta que sir Buisson abandone este país, donde tan querido es, aunque se felicita de que el motivo obedezca a un merecido ascenso.

El secretario, Baty, da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada, dando después cuenta de que el Colegio de Abogados ha acordado ofrecer mañana un "lunch" a los congresistas.

Se pone a discusión el tema "Cargamento de madera pesada sobre cubierta", leyendo el informe del Comité, el Sr. Temperley, intervinieron algunos oradores, quienes abundan en que los cargamentos de madera constituyen un problema que tropieza con muchas dificultades.

El Sr. Sanz Castaño, abogado, de Barcelona, lee un breve informe atribuyendo estas dificultades a los peligros que ofrecen los buques con cubiertas de madera hasta cubierta, en ciertas épocas del año, por el estado del mar.

Señala las leyes prohibitivas de Inglaterra y España, acerca del arribo de buques cubiertos, aunque en España están en suspenso, y termina pidiendo se busquen los medios de evitar tales peligros, encargando de la vigilancia de los mares a los buques de cada nación.

Las conclusiones del representante de Barcelona son: que los buques lleven una línea que marque la carga máxima verdadera; que se prohíba la entrada en puertos, de los buques que lleven anegada dicha línea; imponiéndose multas a los contraventores, según infrinjan la disposición.

La proposición del Sr. Castaño, de que queden en suspenso las leyes prohibitivas en Inglaterra y España hasta que se discutan en otra Conferencia internacional, es desechada por 32 votos, contra 10.

FOR LA TARDE Ayer tarde, a las dos y media, empezó la sesión de la XXVIII Conferencia de Derecho internacional.

El presidente, señor marqués de Alhucemas, puso a votación las proposiciones presentadas por los Sres. Brúders y Temperley, siendo ambas aprobadas.

A continuación se discutieron los temas de Derecho mercantil, empezando por "Efectos de la guerra sobre contratos particulares".

Leyeron sus trabajos sobre este tema el doctor Brúders (alemán), el doctor Leslie Scott (inglés), el doctor Alfredo Sieveking, abogado, de Hamburgo.

El tema "El efecto modificativo de la guerra en el Derecho preexistente de la paz", no pudo leerse por hallarse ausente su autor, el profesor de la Universidad de Leyde, doctor J. M. Van Eyringa.

Se discutió después la proposición del doctor Sieveking, que dice que la cuestión referente a los efectos de la guerra en los contratos privados, será objeto de reglas o conclusiones que se propondrán en otro Congreso.

Terminada esta discusión, en la que intervinieron varios congresistas, el secretario de la Conferencia da cuenta a los congresistas de la invitación del Ayuntamiento para una recepción y un concierto en el Palacio de la Villa, el próximo día 6.

El abogado español D. Alfonso Cabello y G. de Toledo, diputado del Colegio de Madrid, lee su ensayo sobre "Derecho minero en España".

Hace una ligera reseña de la propiedad minera a través de los tiempos, y a continuación analiza la legislación española en materia de minas, estudiando detenidamente las disposiciones vigentes.

Luego se trata del "Derecho de Compañías", leyendo su ensayo sobre "El reconocimiento de las Compañías extranjeras", el abogado de Budapest, profesor N. Baumgarten, y a continuación el Sr. Windham A. Bewes, abogado londinense, presenta su trabajo sobre "Compañías anónimas extranjeras en la América española", terminado el cual se levanta la sesión a las seis de la tarde.

Proposiciones aprobadas por la tarde: La proposición del Sr. Temperley se resume en los términos siguientes: "Que continúe el Comité que entiende en la materia, aumentándole con varios miembros del Congreso".

La presentada por el doctor Sieveking, es la siguiente:

"Que se nombre un Comité para regular la eventual influencia de la guerra en los contratos privados, y que las reglas adoptadas por este Comité se lleven ante una de las próximas Conferencias de la Asociación de Derecho internacional para su consideración sucesiva."

La del Sr. Brúders, dice así: "El Consejo ejecutivo de la Internacional Saw Association solicita respetuosamente de los Gobiernos y Estados representados en la Conferencia que se debe reunir en Londres el próximo mes de Noviembre para el examen de las medidas que se han de tomar para la seguridad de la circulación de los buques en alta mar que organice una Conferencia que estudie los medios encaminados a llegar a una legislación uniforme en materia de cargamentos sobre cubierta."

Varias noticias. Al "champagne" de honor, con que el Colegio de Abogados invita a los congresistas, asistirá, en representación del Tribunal Supremo, un magistrado de cada Sala.

—Mañana, sábado, a las seis, recibirá Su Majestad el Rey a los congresistas de Derecho internacional.

EN EL PALACE HOTEL Por la noche, los congresistas reunieron en fraternal banquete servido en el Palace Hotel.

Las mesas se habían adornado con guirnaldas de flores colocadas sobre el mantel y en grandes centros de cristal.

A la hora de los brindis, hicieron uso de la palabra, pronunciando cariñosas frases, varios congresistas extranjeros.

El Sr. García Prieto, en su calidad de presidente efectivo del Congreso, pronunció también un discurso, que fué muy aplaudido.

El día en el Ayuntamiento La Junta del Censo.

La Junta local de Reformas Sociales reuniese ayer en sesión, proclamando presidente de la Junta municipal del Censo electoral de esta corte, para el bienio 1914-15, al vocal de la misma D. Enrique Benito Charvri.

Revista de guardias municipales. Mañana, sábado, a las ocho de la mañana, tendrá lugar en el Frontón Central la anunciada revista de guardias municipales.

Vacunación contra la viruela. En 30 de Septiembre último, la estadística del servicio de vacunación municipal arroja las siguientes cifras:

Vacuaciones practicadas a domicilio por el servicio del Laboratorio, 14.512.

Vacuaciones practicadas en el Laboratorio municipal, 11.250.

Suman, en total, 25.762.

EXTRANJERO

FOR TELEGRAMA El Protocolo. Nuevo director.

M. William Martín, subdirector de las cancellerías, en el Ministerio de Negocios Extranjeros, ha sido nombrado director del Protocolo, en sustitución de M. Mollard, que ha sido nombrado ministro en Luxemburgo.

M. Martín estará agregado al ministro de Negocios Extranjeros, M. Pichon, durante el viaje que éste va a hacer a España, para acompañar al Presidente de la República.

El sucesor de M. Mollard, lleva ya veinticuatro años de carrera diplomática, habiendo desempeñado varios cargos y misiones. Perteneció durante algún tiempo, en calidad de consejero, a la Embajada de Madrid, quedando de encargo de Negocios, desde que cesó en su cargo de embajador el Sr. Revolt, hasta que fué a sustituir a éste el actual representante de Francia, Sr. Geoffroy.

Apresado. PARIS 2.

Telafían de Marrakesh, que el bajá de Taroudant ha apresado al hermano del Hiba.

Detenido. NEW YORK 2.

Ha sido detenido un individuo llamado Davis, acusado de haber hecho saltar el puente de Mautermon, en 1911.

Davis confesó de plano, comprometiendo a miembros de la directiva de los Sindicatos obreros. Este asunto será tan sensacional como el de Mochamara.

A consecuencia de las declaraciones de Davis, ha sido detenido un individuo llamado Ownes, secretario del Sindicato de los cerrejeros de Indianópolis.

En huelga. MOSCOU 2.

Los empleados de los tranvías se han declarado en huelga esta mañana, quedando interrumpido en absoluto el servicio.

Hallazgo de bombas. LISBOA 2.

La Policía ha registrado varios domicilios, encontrando en ellos bombas explosivas.

También han sido halladas varias armas de fuego.

Se han practicado tres detenciones relacionadas con estos hallazgos.

Noticia financiera. PARIS 2.

El Banco de Inglaterra ha elevado la tasa del descuento, de 4 y medio a 5 por 100.

Fiesta en San Francisco de Asís en la Fundación Caldeiro

El día 4 de Octubre de 1913.

Por la mañana: A las siete, Misa de Comunión general, que dirá el padre director.

A las diez, función solemne, en la que predicará el excelentísimo señor Obispo de Sión. La capilla musical del establecimiento interpretará una partitura del reverendo padre Domingo.

Por la tarde: A las cuatro, Rosario con exposición de S. D. M. y Reserva; por el referido señor Obispo de Sión.

A las cinco y media, velada cinematográfica-lirico-musical en el salón de actos del Colegio. Estará expuesto un artístico altar construido en el Colegio para la parroquia del Pilar.

EL "BONIFAZ" A FLOTE

FOR TELEGRAMA CADIZ 2. 15.25.

Después de grandes esfuerzos los buzos han conseguido obtener la brecha del canchero "Bonifaz", achicando después el agua con las bombas que a tal fin facilitó la Compañía Transatlántica.

El buque fué puesto a flote, quedando varado en la ribera opuesta al muelle del Arsenal.

Las operaciones todas fueron muy bien dirigidas por el Sr. Mendo, comandante del "Buzón".

Información militar

Matrimonio.

Se concede Real licencia para contraer el capitán de Infantería D. Carlos Delgado.

Gratificaciones.

Se concede gratificación de mando a los tenientes coroneles de Infantería D. Rafael Ramis, D. Eduardo Castell y D. Antonio de Moaña.

Vuelta a activo.

Se le concede al comandante de la Guardia civil, supernumerario sin sueldo, D. Jaime Planas.

Comisión mixta.

Ha sido nombrado oficial mayor de la Comisión mixta de Reclutamiento de Badajoz, el comandante de Infantería D. Juan Guillén.

Fallecimiento.

Ha fallecido en Córdoba el segundo teniente (E. R.) D. Mariano Juarranz Torres.

Visitas.

Ayer visitó al ministro de la Guerra el general Jiménez Castellanos.

Firma de S. M.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Manuel de la Barrera.

El cupo de este año.

Se ha publicado, por el Ministerio de la Guerra, la distribución del cupo de filas correspondiente a cada Caja de recluta, de los 71.000 hombres que se llaman al servicio.

Primera región.—Madrid, 1, 411; Madrid, 2, 363; Madrid, 3, 569; Getafe, 292; Alcalá, 575; Toledo, 819; Talavera, 836; Segovia, 710; Avila, 851; Ciudad Real, 709; Alcazar de San Juan, 798; Badajoz, 917; Zafra, 988; Villanueva de la Serena, 736; Cáceres, 944; Plasencia, 698; Guadalajara, 756; Cuenca, 584; y Tarancón, 447.

Segunda región.—Sevilla, 530; Utrera, 587; Carmona, 597; Osuna, 497; Córdoba, 782; Lucena, 700; Montoro, 569; Cádiz, 433; Jerez, 658; Algeciras, 611; Jaén, 670; Ubeda, 651; Linares, 603; Granada, 719; Guadix, 540; Motril, 665; Málaga, 826; Antequera, 639; Ronda, 581; Almería, 651; Huércul-Overa, 433; Huelva, 507; y Valverde del Camino, 704.

Tercera región.—Valencia, 41, 548; Valencia, 42, 703; Valencia, 43, 793; Játiva, 779; Alcala, 688; Castellón, 887; Vinaroz, 620; Alicante, 843; Alcoy, 804; Orihuela, 821; Murcia, 741; Cartagena, 617; Lorea, 709; Cieza, 870; Albacete, 430; Hellín, 501; Teruel, 466; y Alcañiz, 569.

Cuarta región.—Barcelona, 61, 657; Barcelona, 62, 634; Barcelona, 63, 904; Mataró, 500; Tarrasa, 593; Manresa, 817; Vilafranca del Panadés, 420; Lérida, 710; Balaguer, 669; Gerona, 944; Olot, 806; Tarragona, 548; y Tortosa, 793.

Quinta región.—Zaragoza, 74, 560; Zaragoza, 75, 638; Calatayud, 518; Huesca, 451; Barbastro, 671; Pamplona, 582; Tafalla, 661; Logroño, 673; y Soria, 468.

Sexta región.—Burgos, 793; Miranda, 513; Vitoria, 402; San Sebastián, 883; Bilbao, 519; Durango, 472; Santander, 492; Torrelavega, 442; y Palencia, 732.

Séptima región.—León, 633; Astorga, 546; Valladolid, 599; Medina del Campo, 496; Zamora, 582; Toro, 462; Salamanca, 754; Ciudad Rodrigo, 461; Ovedo, 490; Pravia, 247; Gijón, 274; y Cangas de Onís, 221.

Octava región.—La Coruña, 329; Santiago, 247; Betanzos, 287; El Ferrol, 204; Orense, 330; Allariz, 267; Valdeorras, 312; Lugo, 614; Mondoñedo, 281; Monforte, 299; Pontevedra, 224; La Estrada, 281; y Vigo, 283.

Baleares.—Palma, 521; Inca, 537; Mahón, 132; Ibiza, 98.

Canarias.—Tenerife, 166; Orotava, 83; Las Palmas, 193; Guía, 111; Santa Cruz de la Palma, 59; Arrecife, 54; Puerto de Cabras, 53; y San Sebastián, 54.

Instrucciones para la distribución del cupo.

Existiendo diferencias notables en la distribución del cupo de filas en los pueblos de pequeño vecindario, el Rey ha firmado una Real orden disponiendo que las Comisiones mixtas distribuyan el cupo de filas asignado a cada Caja, entre los Municipios que constituyen la demarcación de las mismas, en la siguiente forma:

Empezarán por determinar el número de mozos de cada pueblo procedentes de revisión y de prórroga que por el número que obtuvieron en el sorteo deben servir en filas con el reemplazo corriente, procediendo después a determinar el número de hombres y fracción apreciada en milésimas con que cada pueblo debe contribuir a formar el cupo de filas en relación con el de hombres que sirven de base de cupo.

Hecho éste se agruparán todos los pueblos o secciones que tengan la misma base de cupo y sumados los cupos de filas parciales, se obtendrá el número de hombres y fracción decimal que a cada uno de estos grupos corresponde.

A continuación se sumarán los números enteros de todos los grupos y la diferencia entre este número y el cupo de filas señalado a la Caja se determinará aumentando en un hombre la suma de los grupos que tengan mayor fracción decimal, y si se diera el caso de que la fracción más pequeña, que debe ser forzada en una unidad, hubiese dos ó más grupos que la tuvieran igual, se determinará previo sorteo, a cuál de ellos corresponde.

Determinado de este modo el número de hombres que cada grupo de pueblos debe facilitar para el cupo de filas, si este número fuera divisible por el de pueblos que constituyen el grupo, el cociente indicará el número de mozos que a cada pueblo corresponde; pero si quedara un resto, se determinará por sorteo entre todos los pueblos que lo constituyen, cuáles deben aumentarse en una unidad, para que las sumas de los cupos de filas coincidan con el número que representa el cupo de filas asignado al grupo. Para mayor claridad de los preceptos de esta disposición, se une a continuación un formulario al cual deberán ajustarse las Comisiones mixtas al publicar en los Boletines Oficiales de las provincias la distribución del cupo total de filas de reemplazo anual.

ASCENSOS

Por Real orden circular de 27 del próximo pasado han sido ascendidos a segundos tenientes de la escala de reserva retribuidos los siguientes sargentos:

Don Celedonio Angulo Corón, del regimiento de Serrall; D. Pedro Gil Crespo, del de Zaragoza; D. Cayetano Morales Carvajal, del de Extremadura; D. Gabriel Ruitter Camps, del de Menorca; D. Melitón Zapata Izán, del de La Lealtad; D. Arturo Gómez Castillo, del de Serrall; D. Luis Pérez Varás, del de Serrall; D. Avelino Larrocha López, del de San Fernando; D. Isidoro Orgaz Gadea, del de Mahón; D. Antonio Luque Romero, del de Córdoba; D. José Pastor Safores, del de Guadalajara; D. Amadeo Teijeiro Fernández, del de Andalucía; D. Ildefonso Ruiz Ruiz, del de Vergara; D. Rafael Martínez Fernán-

dez, del de Guadalajara; D. Manuel Castro Muñoz, del de Cerinola; D. Conrado Martín Lázaro, del del Infante; D. Cristino Rodríguez Romero, del de Saboya; D. Fidel Trujillo Moreno, del de Soria; D. Cándido Gil Oliver, del de Guipúzcoa; D. Florentino Lejarraza Altuzarra, del de Toledo.

Don Valeriano Pérez Muñoz, del de Isabel II; D. Victoriano García Azcoita, del de La Albuera; D. Antonio Velasco Crespo, del del Serrall; D. Benito Guin Cuacuril, del de Ceuta; D. Juan Pérez Lorenzo, del de Granada; D. Alejandro de Arce Valencia, del de Isabel II; D. Francisco Rodríguez Escribano, del de Extremadura; D. Leopoldo Gil Barcenilla, del del Rey; D. Miguel Melero Blanco, del de Toledo; D. Pedro Claver Cáceres, de la Penitenciaría militar de Mahón; D. Juan Carrión Blázquez, del regimiento de Soria; D. Amable Cervino Prieto, del de Guipúzcoa; D. Juan González García, del de Saboya; don José Laiglesia Fernández, del de Almansa; don Ricardo López González, del de La Lealtad; D. José Barrán Lezano, del de Gerona; don Juan Voltes Guillamón, del de Tetuán; don Isidoro Morales Téllez, del de Almansa; don José Ortega Bañón, de la zona de Alicante; D. Claudio Palmero Labrador, del regimiento de Murcia; D. Luciano Núñez Martínez, del de Isabel la Católica; D. Emilio Beneyto Pérez, del del Serrall; D. Baltasar de Granada Lavín, del del Serrall; D. Román Martín Franco, del de Menorca; D. Zacarías García Perrea, del de Saboya; D. José Celli Auba, del de Palma; D. Víctor Méndez Márquez de la Plata, del de Soria; D. José Avilés Graa, del de Guadalajara; D. Francisco Oca Sotés, del de la Princesa; D. Casiano García Herrero, del de Burgos; D. Manuel Villanueva Beza, del de Pavia; D. Andrés Casado García, del de Tetuán; D. Juan López Maldonado, del de Mahón; D. Elogio Vera Cabrera, del de Las Palmas; D. Francisco Santa Oalla Miguel, del de San Marcial; D. Antonio Rivas Mari, del de Cerinola; D. Antonio Valls Menéndez, del de Tetuán; D. Rodolfo Guillén Amorós, del de Sevilla; D. Rafael Azcarázar Williams, del de Isabel II; D. Antonio Tizón Sánchez, del de Pavia; D. Antonio Sánchez Dueñas, del de Alava; D. Victoriano Gandía Ibarzabal, del de Isacaya; D. Emilio Pérez Palacio, del batallón Cazadores de Barcelona.

Don Julián Cabrero Gil, del regimiento de Cerinola; D. Francisco Rovira Quintana, del de Africa; D. Antonio Bausa Sancho, del de Palma; D. Francisco Díaz Tender Merclán, del de Africa; D. Juan Sánchez Medina Torres, del de Granada; D. Pedro Campanaga Olandia, del de Guipúzcoa; D. José Conchado Ruiz, del de Albuera; D. Julio Ballesteros Curiel, del de Zamora; D. José Ruano Martínez, del de La Lealtad; D. Martín Hernández Sánchez, del del Serrall; D. Manuel de Pedro Padón, del de Isabel II; D. José Rodríguez Mangado, del de Melilla; D. Julián Quevedo Rasilla, del de Burgos; D. José Torrell Trilles, del de Luchana; D. José Gil Torrén, del de Luchana; D. César Feijo Sordo, del del Rey; D. Francisco Martos Moreno, del del Serrall; D. Rafael Infante García, del de Extremadura; D. Silverio Gambín Rebollar, del de Alcantara; D. Enrique Culler Freixes, del de Guipúzcoa; D. Andrés Morales Delgado, del de Africa; D. Enrique Palacios Jiménez, del de Extremadura; D. Francisco Sánchez Bayón, del de Saboya; D. Julián Tejero Gil, del de Guadalajara; D. José García Gómez, del de Vizcaya; D. Antonio Méndez Quevedo, del del Serrall; D. Rafael Luna Plascencia, del de Granada; D. José Félix Ramírez, del de Africa.

Don Luis Gutiérrez Mesa, del de Extremadura; D. Cándido Castañeda López Adea, del de San Quintín; D. Constantino Calleja López, del del Rey; D. Pablo Martín Téllez, del de San Fernando; D. Isidro García Varas, del de Saboya; D. Enrique Chaves Rodríguez, del de Saboya; D. Santiago Tejero Gil, del de Guadalajara; D. José Barreiro Budio, del de Zaragoza; D. Avelino Pereda Junquera, del de Wad-Rás; D. Alfonso Olivas Garjón, de la zona de Teruel; D. José Abad Flores, del regimiento de Guadalajara; D. Sabaceo Torres Soto, de las tropas indígenas de Melilla; don José Peña Oñetti, del regimiento de Wad-Rás; D. Aureliano Vadillo Pérez, de la zona de Ciudad Real; D. Manuel López Vicente, de las tropas indígenas de Melilla.

De Instrucción pública

PRIMERA ENSEÑANZA Para figurar en el curso permanente de Dibujo han sido designados los siguientes maestros:

Doña Carolina Sabater Ugarte, doña Pilar García del Real, doña Consagración Cendero García, doña Julia Sánchez Barbudo, doña María de los Dolores Sariego Valdés, doña María del Diestro Salines, doña Sagrario Pérez Tardío, doña Dolores Nogues Sará, doña Josefa Larraza Bonoro, doña María de los Desamparados Larraza Bonoro, doña Dolores García Tapia, doña Purificación Noguera Tárrega, doña Elena Benito León, don Antonio Galés Paloma, doña Dolores Carretero Saavedra, doña María Antonia Muñoz Ruiz del Castillo, doña Luisa García Rodríguez, doña Mercedes Pol García, D. José Xanchi Pich, doña Encarnación Tagüeña Ardiol, doña Andrea Martín Arribas, doña Purificación Lanón Alarcón, doña María Muñoz Puente, doña María del Carmen Celsián F. Villegas, D. Basilio Fernández Matute, doña Petra Lostán de la Morena, doña Amparo Gloria Campich y D. Virgilio Heuso Moreno.

Para la designación de estas plazas se han tenido en cuenta: Primero. Los aspirantes que figuraron en el curso anterior.

Segundo. Los que no han pedido concretamente beca, no habiendo correspondido a ninguno de los que han solicitado plaza con aquella.

Entre los que pidieron sin beca se ha dado preferencia al orden de entrada con que han sido registradas sus instancias en el Ministerio, alcanzando la última de estas fechas la de 4 de Agosto próximo pasado.

Se designan para el desempeño de las plazas de directores de las Escuelas de adultas de Madrid, a las siguientes maestras:

Doña Florentina Salgado, doña Teresa González, doña Esperanza Crespo, doña Francisca Gil, doña María Alonso, doña María del Pilar García del Real, doña Carolina Sabater, doña Nieves García, doña Teresa Muñoz, doña Elvira López, doña Dolores García, doña Regina P. Cavaglión, doña Elvira Chacón y doña Francisca Zúñiga.

Auxiliares: Doña Clotilde Espino, doña Elvira Pérez, doña Juliana García, doña Esperanza Lacuesta, doña María del Consuelo Portero, doña Justina Ruiz Carrera Urbano, doña Dolores Santuste, doña Isabel J. Huerta, doña Magdalena Puerta, doña Ramona Arellano, doña María Luisa Ramos de la Vega y doña Zolia Alonso.

UNIVERSIDADES

El grupo de pensionados para estudiar, durante un mes, en Francia, Bélgica e Italia, la organización y funcionamiento de las Asociaciones obreras, lo componen los siguientes: Director, D. Vicente Jiménez Vicent, y el grupo lo componen D. Victoriano Navarro, D. Valeriano Salvador, D. Mariano García Juarró, D. César González y D. Ignacio Labraón.

—Se concede la subvención de 200 pesetas para gastos de viaje, a la señora Juana Vallet de Montano, y a los señores D. Tomás Bordallo, D. Jesús de J. Lago, D. Rodolfo T. Samper y D. Marcelo Ramos, nombrados por el Gobierno francés, repetidores de español de Aurillac, Carcassonne, Auch y Montpellier; a D. Antonio Soler, repetidor de la de Toulouse, y a las señoras Margarita Rovias, María del Pilar Martín, Asunción Manzo, Carolina Real y Meichora de Mena, repetidoras durante el curso de 1912 a 13, nuevamente nombradas para el 1913-14, para las Normales de Carcassonne, Toulouse, Mont de Marsan, Tarbes y Albi, respectivamente.

El dirigible Torres Quevedo

Telegramas llegados de Londres dan cuenta del triunfo obtenido por el ingeniero español Sr. Torres Quevedo, cuyo dirigible, sistema viga funicular, construido por la casa Astra, de París, ha sido probado con brillante éxito.

El dirigible fué sometido recientemente por la sección naval del Royal Hyng Corps a un viaje de prueba de seis horas de duración.

La prueba tuvo lugar en los campos de Farnborough, elevándose el dirigible a la una de la madrugada del sábado último. Pasó sobre el campamento de Aldershot y a una altura de 300 metros tomó la dirección de Portsmouth, donde llegó a las dos y media.

Marchando contra la dirección del viento, se corrió hacia la isla de Wight, sobre la que evolucionó admirablemente, tomando luego rumbo hacia Occidente, para dirigirse a Bournemouth, desde donde continuó su viaje hacia Weymouth y Portland.

Llegado a esta capital, emprendió su viaje de regreso al amanecer, llegando a las ocho de la mañana al punto de partida después de un recorrido de 450 kilómetros, parte de él hecho llevando dirección contraria a la del viento.

España al día

FOR TELEGRAMA Contra el duelo. JAEN 2. 16.45.

Ha llegado el Sr. López Peris, secretario general del Comité central de Madrid, de la Liga contra el duelo, y uno de los más infatigables propagandistas del antidualismo.

El "gordo" en Murcia. MURCIA 2.

El número 14.707, premiado en primer lugar en el sorteo de hoy, había sido vendido en esta población, siendo muchos de aquí los agraciados con el "gordo".

Ocho de los décimos premiados, hallábase repartidos en pequeñas participaciones, en los pueblos de Molina y Espinardo.

Movimiento de buques. CARTAGENA 2. 17.

Han fundado en este puerto los buques de guerra España, Carlos V y Princesa de Asturias.

Huel

les que admitiría la sumisión que los citados kabileños han ofrecido a España.

Después de almorzar con el general García Menacho, el general Marina subió a un automóvil, que partió con dirección a Tetuán.

TELEGRAMA OFICIAL

TETUAN 2.

Comandante en jefe al ministro de la Guerra.

"Esta mañana, para revisar posiciones y saludar al batallón del regimiento del Rey, he recorrido en automóvil carretera Tetuán a Ceuta, confiriendo con general, quien encontré en Ceuta.

En Ceuta he hablado con presentados de Beni-Mesala, que desean volver a su poblado destruido, habiendo accedido con la condición que traigan sus mujeres y niños, pues vivirán tranquilos al amparo de nuestras posiciones. Así lo harán, y ya en la carretera he encontrado mujeres, al parecer de dicho poblado, que iban para Ceuta.

En esta vertiente oriental de la sierra, se nota movimiento de aproximación.

También tratan de presentarse gente de la parte de Buit.

En la zona de Tetuán a los habitantes de Beni-Madan y Beni-Hosmar, se ve tendencia a aproximarse, y bastantes de ellos, en particular mujeres, vienen al zoco de esta plaza, desde hace varios días; pero lo hacen con temor al castigo de la harka de Ben-Karrieh, que ha aumentado considerablemente en estos últimos días, haciendo elevar su número a más de 4.000, cifra que creo exagerada.

Por Anghera, Wad-Rás y Beni-Ider, continúan en actitud belicosa acostumbrada, aunque no hostilizan nuestras posiciones.

Sin más novedad."

Consejo en Palacio

En el Consejo celebrado ayer mañana, bajo la presidencia del Rey—dijo el conde de Romanones al recibir a los periodistas—examiné la situación de España ante la política internacional.

Hablé de las manifestaciones de la opinión extranjera, y muy especialmente del lenguaje de la Prensa acerca de la unión común de España y Francia y Marruecos.

Relaté el incidente de Tánger, originado por el contrabando de armas y municiones, y expuse las satisfacciones y facilidades dadas por Francia.

Parte de mi discurso fué dedicada a la ruptura de relaciones comerciales entre España y Portugal, y al acuerdo de aplicar a la República vecina el trato de nación más favorecida, en tanto que se llegue a la concertación de un régimen provisional, base del Tratado que en su día han de aprobar las Cortes.

Proseguí el sucinto examen de las cuestiones de actualidad internacional. Hablé del Home rule en Irlanda y de la oposición que a esta reforma están haciendo los protestantes, y de las elecciones en Italia, del Congreso socialista de Jena, haciendo resaltar los acuerdos en él adoptados y la importancia de las conclusiones votadas. Por último, hice un resumen de los incidentes más salientes del conflicto balcánico, ocurridos durante el verano, hasta llegar a la paz de Bucarest.

De política interior me abstuve de hacer manifestación alguna, limitándome a decir al Rey que, habiéndose iniciado por mí un armisticio, no era procedente que con mis palabras lo rompiera.

Hice resaltar el entusiasmo que se advierte en la opinión con motivo de la visita próxima de M. Poincaré, lo cual hace presagiar muy fundadamente que el pueblo español dispensará una gran acogida al Presidente francés.

Di cuenta muy detallada del estado de la Hacienda española, poniendo de relieve la importancia de algunas cifras que al ser conocidas por la opinión disiparán ciertas sombras proyectadas sobre nuestra situación económica.

La recaudación en el mes último ha superado en 4.500.000 pesetas a igual período del año anterior.

En los nueve primeros meses del año actual el aumento total ha sido de 38 millones.

Existen en el Banco de España en la cuenta del Tesoro nueve millones en plata y sesenta y ocho y medio millones en oro; además, el Banco de España tiene sesenta millones en plata y diez en oro, destinados al pago del cupón del 1 de Octubre.

Hasta el momento actual van satisfechos todos los gastos del presupuesto ordinario, así como los del presupuesto de liquidación y atenciones extraordinarias.

Para llegar a este extremo no ha sido necesario recurrir a medida alguna extraordinaria; han bastado las cifras consignadas en el presupuesto y los treinta millones obtenidos por la emisión de las obligaciones del Tesoro.

Por tanto, la Deuda nacional sólo ha aumentado en éstos treinta millones.

Y, finalmente, porque no faltase nada, en mi discurso hablé de los temporales y de las lluvias que, después de una sequía prolongada ha venido a beneficiar los campos y favorecer las faenas agrícolas de Otoño.

POLITICA GACETA SUCEOS NOTICIAS

El Sr. Alba.

Mejorado de la indisposición que anteaer se le retuvo en su domicilio, ayer asistió a su despacho oficial el señor ministro de la Gobernación.

Sobre el reglamento.

Preguntado el Sr. Alba por la petición que hacen los secretarios de Ayuntamiento, de que se ponga en vigor el reglamento de 1905, constituyendo el Cuerpo de secretarios y otorgándoles determinadas atribuciones, ha contestado el Sr. Alba que cuando llegó al Ministerio se encontró el reglamento detenido, y lo pasó a la Dirección de Administración local, la cual ha informado favorablemente, y que en la actualidad el reglamento se halla en el Consejo de Estado, esperando que el alto Cuerpo consultivo lo devolverá dentro de breve plazo.

Visitas.

Ayer conferenciaron con el ministro, don Melquíades Alvarez y Aura Boronat.

La amnistía.

El jefe del Gobierno, contra lo que esperaba de su carácter algunos solicitadores, no se muestra muy propicio a otorgar la amnistía que se pide para los presos por delitos de los llamados políticos y sociales, fundándose en que ya son muchas las amnistías que van concedidas.

No obstante, y por la índole del asunto, el conde de Romanones lo llevará a Consejo de ministros para que allí recaiga acuerdo sobre lo que deba hacerse.

Los disidentes.

Para el día 12 del mes actual está anunciada la reunión que en el domicilio del señor García Prieto han de celebrar los ex ministros que siguen la disidencia del señor marqués de Alhucemas.

La apertura de las Cámaras.

El presidente del Congreso, Sr. Villanueva, ya mejorado de la enfermedad que le ha retenido en cama, visitó ayer tarde al conde de Romanones, con quien celebró una larga conferencia tratando, en ella, de la situación en que se encuentra la política y del estado de cosas mantenido dentro de la familia liberal, a pesar de los buenos deseos de paz y unión que animan al Gobierno, conviniendo en que se precisó ir a las Cortes cuanto antes, y fijando el día 26 del mes actual para la reapertura del Parlamento.

El Sr. Villanueva, una vez que confirió con el conde de Romanones, se trasladó al Congreso, donde estuvo trabajando algún rato.

Notas agrícolas

MERCADOS NACIONALES

Ganados y carnes.—Madrid, La Unión, cotiza: vacas, de 79 a 80 reales arroba canal (1,72 a 1,74 pesetas kilo); cehones, a 78 (1,70); ganado mediano, a 70 y 72 (1,52 y 1,57); carneros, a 1,55 y 1,58 pesetas kilo; ovejas, a 1,40.

Los abastecedores, cotizan: toros, a 76 reales arroba canal (1,65 pesetas kilo); vacas, a 78 (1,70); cehones, a 78; ganado mediano, a 70 (1,52); ovejas, a 1,40 kilo; carneros, a 1,70.

Precios generales para matadero: carneros, a 1,55; ovejas, a 1,43; terneras y lechales, de Castilla, a 109, 119 y 125 reales arroba; asturianas, a 85, 95 y 105; montañesas, a 90, 95 y 100; gallegas, a 75, 80 y 84; leonesas, a 80, 85 y 90, y lechales a 2 y 24 pesetas kilo.

Sevilla. Gran animación en la feria: sólo el primer día entraron 55.500 cabezas de ganado. Los bueyes se han vendido a 1.500 y 1.800 reales; los mulos, a 3.000, y en ganado de cerda, los primales se cotizan a 20 y 25 duros.

Córdoba. Vacas, a 1.600 reales; bueyes, de 1.500 a 1.900; novillos de tres años, de 1.300 a 1.500; becerros, de 600 a 700; cerdos, de 90 a 95; lechones, de 80 a 100; caballos, de 2.500 a 3.000; mulos, de 5.400 a 5.600.

Arévalo.—Mercado de granos.

Cotización del detall, el 30 de Septiembre de 1914.

Trigo, 49 reales las 94 libras castellanas; centeno, 37 ídem las 90 íd.; cebada, 30 y 31 ídem la fanega; algarrobas, 36 y 37 ídem la ídem; calcúlase la entrada de trigo en 1.200 fanegas; ídem de cebada, 700 ídem; ídem de centeno, 100 ídem; ídem de algarrobas, 300 ídem.

Tendencias del mercado, sostenida. Temporal, de lluvias.

Operaciones en partidas. Se operaron algunos vagones a 49 y medio reales las 94 libras.

Casa L. Díez Gallo

Sus chocolates y cafés son los más preferidos por todos. Costanilla Angeles, 15.

SUMARIO DEL DIA 2

Presidencia.—Real decreto disponiendo se publiquen en este periódico oficial y en los Boletines Oficiales de las provincias las listas, las variantes que los ministerios proponen en la relación de artículos o productos prescrita por la ley de 14 de Febrero de 1907 para la protección a la producción nacional.

Gracia y Justicia.—Real decreto declarando jubilado con los honores de presidente de Sala del Tribunal Supremo a D. Miguel López de Sá, magistrado del mismo Tribunal.

Otro nombrando magistrado del Tribunal Supremo a D. Francisco de Paula Mifsut y Macón, presidente de la Audiencia territorial de Madrid.

Otro promoviendo a la plaza de presidente de la Audiencia territorial de Madrid a D. Juan Toledo y Vicente, fiscal del mismo Tribunal.

Otro ídem íd. de fiscal de la Audiencia territorial de Madrid a D. Luis Rubio y Contreras, magistrado del mismo Tribunal.

Otro nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Madrid a D. Abelario Marroquín y Ortega, presidente de Sala de la Valencia.

Otro inculcando a Manuel Azcona Gutiérrez de la pena de seis meses de prisión correccional que le fué impuesta en causa por delito de daños.

Marina.—Real decreto disponiendo continúe en el destino de ayudante de campo de S. M. el Rey (Q. D. G.) el vicealmirante de la Armada D. Rafael Rodríguez de Vera y Rodríguez.

Fomento.—Real decreto nombrando presidente del Consejo de Obras públicas a don Mariano Cordero y Ponzán, inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, presidente de Sección de dicho Consejo.

Gobernación.—Real orden disponiendo que todos los Ayuntamientos procedan forzadamente, antes del día 10 del actual, a declarar las vacantes de concejales ordinarios y extraordinarios que hayan de ser sometidas a la próxima renovación bial.

ADMINISTRACION CENTRAL

Gobernación.—Inspección general de Sanidad exterior.—Anunciando haber sido declarada contaminada de cólera la población de Tirnovó (Bulgaria).

Idem haber sido declarados sospechosos de cólera en Rusia los Gobiernos de Kherson y Besarabia, el del distrito de Balta en el Gobierno de Podolia y el de Dnieper, en el de Taurida, así como las prefecturas de Nicolaief, Odessa, y Rostoff sobre el Don.

El verdadero tratamiento de las enfermedades de La Piel es el NUEVO COMPUESTO ARSENICAL "X2" Con su uso hemos visto curar radicalmente varios casos de dermatitis exfoliativa generalizada.

DE CORREOS

Oposiciones.

En los exámenes reanudados el día 1 del actual, correspondientes al primer ejercicio de oposición, sólo se presentó un opositor, que no pudo ser aprobado.

Los ejercicios se han aplazado nuevamente hasta el día 10.

Personal de Correos.

Traslados.—Han sido trasladados los funcionarios siguientes:

Jefe de Negociado de primera clase, don José María Jalón y López Menchero, de Pamplona a la Inspección general.

Jefes de Negociado de tercera clase.—Don Adrián Hernández Cerezo, de Bilbao a Pamplona; D. Francisco Álvarez Romarous, de Valladolid a la Central.

Oficial cuartio, D. Pedro Luis Rue Soler, de Córdoba a Posadas.

Oficiales quintos, D. Manuel Alzamora Pastor, de Barcelona a Zaragoza; D. César Meruendano Diéguez, de Oviedo a Barcelona; D. Venancio Armesto García, de Coruña a Orense; D. Virgilio Artega Guillén, de Albacete a Oviedo; D. José Alfaro Cillero, de Hoyos a Almansa; D. Saúl Gallar García, de Almansa a Córdoba; D. Joaquín Plaza Martín, de Córdoba a Albacete.

Nombramientos.—Últimamente se han hecho los siguientes:

Ingeniero mecánico de la Dirección general, D. Nicolás García Velarde; delineante, D. Alvaro Aguado; subinspector de la décima región, el jefe de Negociado de tercera clase D. José Vidal; inspector radial, el jefe de Negociado de primera clase D. José María Jalón; administrador principal de Pamplona, el jefe de Negociado de tercera clase D. Adrián Hernández; jefe del servicio de mañana en la Administración Central, el jefe de Negociado de tercera clase D. Francisco Álvarez Romanos.

Loco en acción.

José Avila Gutiérrez, domiciliado en la calle del Amparo, núm. 54, prendió fuego a varias ropas de su casa en un ataque de enajenación mental.

Los vecinos, que están alarmados, han denunciado el hecho al gobernador civil para que recluya al demente.

Accidente de trabajo.

Estando en la calle de Viriato cargando unos sacos de arena en un carro, cayó al suelo el obrero Gregorio Cabañas García, de veinticinco años, causando una lesión en la cabeza, de la que fué curado en la Casa de Socorro del distrito de Chamberí, donde calificaron su herida de contusión reservada.

Por disposición facultativa pasó el lesionado a su domicilio, calle de Francisco Santos, núm. 2 (Guindalera).

Allanamiento de morada.

En el núm. 12 de la costanilla de los Angeles, domicilio de D. José Esteban y Rivas, se presentaron hace algunos días los recaudadores del impuesto de inquilinato, y en vista de que los dueños del cuarto no se hallaban presentes, desaterraron en demeritos contra ellos, en presencia de la criada.

Algunos días después, presentáronse nuevamente sin mandamiento alguno, y no obstante hallarse ausentes los dueños, procedieron a la tasación de los muebles que allí había.

Posteriormente recibió la portera una notificación de que se habían vendido en pública subasta los muebles de dicho cuarto.

Por otra parte, los recaudadores prosiguieron en sus visitas a dicha casa, penetrando violentamente y profiriendo amenazas a grandes voces.

En vista de esto, el inquilino ha presentado la correspondiente denuncia al Juzgado de instrucción.

Hurto de ropas.

Josefa del Llano Díaz, de sesenta años, con domicilio en la calle del Bastero, número 22, ha denunciado al juez correspondiente de su domicilio la habian sustraído siete sábanas, que guardaba en un baúl, y varias prendas más, sospechando que los autores del hurto habían sido unos convalecidos suyos llamados Manuel Herrera García y Carolina Aguado Cadenas.

Accidente grave.

Estando trabajando en los talleres generales de carpintería de la estación del Mediodía el obrero Joaquín García Quejido, de cincuenta y nueve años, produjo casualmente una lesión en la mano izquierda, al pillarla una máquina de lavar madera.

Asistido por el servicio sanitario de la estación, apreciáronse una herida contusa con fractura de los cuatro últimos dedos de la citada mano, de pronóstico grave.

El herido pasó al Hospital provincial, donde ingresó.

FIRMA DEL REY

De Hacienda.

Reales decretos autorizando al Delegado de Hacienda de Santa Cruz de Tenerife para arrendar un local en Santa Cruz de las Palmas y otro en Arrecife, con destino a oficinas de los Depositarios especiales de Hacienda.

De Gobernación.

Modificando las condiciones para el concurso de la plaza de inspector médico de servicios, a las órdenes del inspector general de Sanidad interior.

Concediendo a D. Manuel M. Salazar, inspector general de Sanidad exterior, la Gran Cruz de Beneficencia.

Autorizando al gobernador de Salamanca para otorgar contrato de arrendamiento del edificio en que ha de instalarse el Gobierno civil.

Concediendo a D. José Pando Gil honores de jefe superior de Administración civil. Ídem a D. José de Pablo Iturriz.

De Gracia y Justicia.

Nombrando Maestrescuela de la Catedral de Mallorca a D. Miguel Roca Simó. Ídem Dignidad Tesorero de la Catedral de Sevilla, a D. Jerónimo Armario Rosado.

Comutando por destierro el resto de la pena que impuso la Audiencia de Sevilla a Gumerindo Fernández de Córdoba, por el delito de atentado y lesiones.

El ministro ha firmado los siguientes nombramientos: Nombrando tenientes fiscales de San Sebastián, a D. Eduardo Alfonso Pardo; de León, a D. Jesús González Grós, y juez de Cádiz, a D. Nicolás Tenorio Cerezo.

RECURSO DESESTIMADO

FOR TELEGRAMA

VALENCIA 2. 14.

La Sala de lo criminal de esta Audiencia ha dictado resolución desestimando el recurso de apelación interpuesto por los concejales republicanos de este Ayuntamiento, Sres. Marco Miranda y Samper, contra el de procesamiento decretado contra ellos.

Como consecuencia del recurso de la Audiencia, proseguirá su curso el procesamiento de ambos concejales.

Centro de Enseñanza.

La parroquia de San Sebastián, que es una de las que más trabajan en esta corte por la obra social, ha creado en la calle del León, 25, un centro de enseñanza del hogar, en donde las jóvenes de todas clases sociales pueden adquirir conocimientos teóricos y prácticos en los quehaceres domésticos.

Las materias que se cursan en este centro son: Economía social y doméstica, Higiene, Pedagogía, Educación maternal, Puericultura, Medicina usual, Contabilidad de la casa, Redacción y moral, Cocina, compra y repostorio, Lavado, planchado y ropas de la ropa blanca, Corte y confección de toda clase de prendas de vestir, sombreros, abrigos, labores, etc., Limpieza higiénica de las habitaciones y de los muebles, ropas, encajes, guantes, pieles, etc., etc.

Además de estas enseñanzas, las alumnas reciben una esmerada educación, altamentecristiana.

La dirección está confiada, bajo la inmediata inspección del señor cura, a la señorita de Sagredo, que ha obtenido el título de maestra "menagère", con mención de honor, en la "Ecole Normale Menagère de Paris".

La matrícula está abierta todos los días laborables, de dos a cinco de la tarde. Los precios son sumamente módicos para las clases pudientes y enteramente gratuitos para las proletarias, siendo para éstas las horas de clase de nueve a doce y de dos a cinco, todos los domingos y días festivos, y para aquellas, en local distinto, todos los días, a las mismas horas.

En el Centro se facilitan prospectos y cuantos detalles se soliciten. León, 25, segundo, derecha.

Consulta de ojos. Fuencarral, 20, duplo.

LAS amas frescas que toman diariamente Vino ONA, crían más robustos los niños.

Desde 1 de Octubre se garantiza una duración mínima de 2.000 horas a toda LAMPARA Z, IRROMPIBLE, vendida en los Refrescos Ingleses, Alcalá, 4. GARANTIA VERDAD, puesto que se da otra lámpara si antes de ese tiempo se fundiera.

RELIGIOSAS

Día 3. Viernes.—Santos Cándido, Dionisio y compañeros mártires; Santos Atilano Máximo, Obispos; San Hiesiquio, confesor, y San Gerardo, Abad.—La Misa y Oficio divino son de San Wenceslao, con rito doble y color encarnado.

San Francisco el Grande (Cuarenta Horas).—A las ocho, se expondrá S. D. M.; a las diez, Misa mayor, y por la tarde, a las cuatro y media, solemnes Vísperas, Rosario, Completas y Reserva.

Religiosas de la Latina.—A las cinco y media de la mañana, Prima y Calenda cantadas; a las dos y cuarto, Vísperas de San Francisco, y a las seis, Maitines, Te Deum y Benedictus cantado.

Iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.—Principia el Ejercicio de los nueve Primeros Viernes. Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión, y por la tarde, a las seis, Bendición, predicando el P. José María Torrero.

Religiosas Bernardas (calle de Isabel la Católica).—Continúa la Novena a Nuestra Señora de los Peligros, predicando, a las diez, D. José María Estrella.

San Fermín de los Navarros.—Ídem la de San Francisco de Asís, predicando, a las cinco, el Sr. Suárez Faura. En este día, a las cuatro, se cantarán solemnes Vísperas, Completas y Reserva.

Iglesia Pontificia de San Miguel.—Ídem la de Santa Filomena, predicando, a las seis, el P. Calvo.

Capilla de la V. O. T. de San Francisco.—Ejercicios por la tarde, a las cuatro, con sermón, que predicará D. Hildeonso Pelayo, terminando con el Via Crucis.

Capilla del Santísimo Cristo de San Ginés. Ejercicios al anochecer, con sermón.

Cultos al Sagrado Corazón de Jesús.

Capilla del Santísimo Cristo de la Salud. Misa de Comunión para la Guardia de Honor, a las ocho y media, y por la tarde, a las seis, Ejercicios.

Religiosas Salesas (Santa Engracia).—A las nueve, Misa de Comunión para la Guardia de Honor, y por la tarde, a las cuatro, Ejercicios con sermón.

Religiosas Salesas (Velázquez).—Ídem ídem, a las ocho, y por la tarde, a las cinco Ejercicios.

Oratorio del Olivar.—Ídem ídem, a las seis y a las ocho, y por la tarde, a las cinco y media, predicará el P. Estanislao G. Obeso. San Hildeonso.—Misa de Comunión para el Apostolado de la Oración, a las ocho.

Santa Teresa y Santa Isabel.—Ídem ídem, y por la tarde, a las cinco, Ejercicios, con sermón.

San Ginés.—Ídem ídem, a las ocho, y por la tarde, a las cinco, en los Ejercicios, habrá sermón.

Iglesia Pontificia de San Miguel.—Ídem ídem, a las ocho (En este día comenzará la devoción de los Nueve Viernes).

Gólgotas.—A las ocho y media, Misa de Comunión, y por la tarde, a las cinco, Ejercicios.

ciclo de los Nueve primeros Viernes, predicando D. David Marina.

Adoración Nocturna.—Turno: San Francisco de Asís.

Ejercicios del Primer Viernes.

Hoy, primer viernes de mes, celebra el tercer Monasterio de la Visitación (Velázquez, 60), sus ejercicios de costumbre al Corazón de Jesús. A las ocho, Misa de Comunión general, en que se expondrá el Santísimo Sacramento, quedando expuesto todo el día; a las cinco y media de la tarde, plática por el reverendo padre José María Rubio.

Solemne novena de las Mercedes.

En el oratorio del Patronato de la Sagrada Familia se ha celebrado durante los días 24 de Septiembre al 2 de Octubre una solemne novena, dedicada a su Excelencia Protectora, Nuestra Señora de las Mercedes.

Ocuparon la cátedra el muy ilustre señor D. Anastasio Pardo, el reverendo padre Ramonet, el doctor D. Paulino Corrales, el reverendo padre Coco y un padre Carmelita.

A estos solemnes cultos, durante los cuales se expuso a S. D. M., asistieron numerosos fieles.

Santuario del Perpetuo Socorro, Redentoristas, Manuel Silveira, 12. Solemne Novena a la Virgen del Pilar.

Dará principio el día 4. Todas las tardes, a las cinco y media, ante S. D. M. manifestación, Estación, Rosario, Letanías cantadas, Sermón, que predicará el padre Goy; después el Sermón se hará la novena rezada a la Virgen; se dará la Bendición, con el Santísimo, y se terminará con la Salve y despedida a la Virgen ante su altar.

La Venerable Comunidad de reverendas madres Capuchinas de la Purísima Concepción, celebrarán mañana solemnes cultos en su iglesia (plaza del Conde de Toreno, 2), consagrados al serafico Padre San Francisco de Asís.

Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión general, en la que se expondrá S. Divina Majestad, que permanecerá expuesto todo el día; a las diez, la cantada con sermón, que predicará el Sr. D. Carlos P. Zbrakowski, capellán de la Iglesia.

Por la tarde, a las cinco, se rezará la Estación, Santo Rosario, seguirá el Sermón, que predicará el muy ilustre señor doctor D. Gregorio Sancho Pradilla, lector de la Santa Iglesia Catedral, catedrático del Seminario y confesor de la Comunidad.

Terminará con la reserva y adoración de la reliquia.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Sidra Vereterra y Cangas

preferida por cuantos la conocen.

Espectáculos para hoy

PRICE.—A las nueve y cuarto, El místico.

APOLLO.—A las seis, Bohemios.—A las siete y cuarto, Los cadetes de la Reina (reestreno).—A las diez y cuarto, La algarra del amor.—A las once y media, La catedral.

COMICO.—A las nueve (sencilla), La última película.—A las diez y cuarto (sencilla), Baldomero Pachón.—A las once y media (sencilla), Alma de Dios.

ALVAREZ QUINTERO.—(Moda).—A las seis, El difunto Toupinel.—A las nueve, La azotea.—A las diez, La chocolatería.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinema.—Teléfono 4.243.—Sección continua todos los días.—Nuevos programas a diario.—Miércoles, gran magia; jueves, matinee infantil con regalos. Gran ventilación.—Butaca, 50 céntimos.

Exitos: "Una confusión horrosora", Estreno: "La hija del agua".

BEAUVENUE.—De cinco a doce y media, sección continua de cinematógrafo. Todos los días estrenos.

GRAN VIA (plaza del Callao).—Teléfono

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires...

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO
Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz...

LINEA DE CUBA Y MEXICO
Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico...

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata...

LINEA DE FILIPINAS
Trece viajes anuales, arriancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles...

LINEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África...

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado...

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas a familias, precios especiales para camarotes de lujo...

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos...

SERVICIOS COMERCIALES.—La Sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados...

ORNAMENTOS DE IGLESIA
García Mustieles
:: 34, MAYOR, 34 ::
Surtido especial en toda clase de artículos...

ALMACENES DE LA PUERTA DEL SOL
Deseando favorecer los actos de caridad y solidarizarse con el espíritu cristiano de los bienhechores...

COMPRE USTED
los discursos pronunciados por el Sr. Vázquez de Mella, P. Zacarías Martínez, D. Alejandro Pidal y Mon, D. Angel Herrera...

VELAS DE CERA CHOCOLATES
QUINTIN RUIZ DE GAUNA VICTORIA
Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA San Bernardino, 18 (Confitería).

VELAS DE CERA CHOCOLATES
QUINTIN RUIZ DE GAUNA VICTORIA
Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA San Bernardino, 18 (Confitería).

VELAS DE CERA CHOCOLATES
QUINTIN RUIZ DE GAUNA VICTORIA
Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA San Bernardino, 18 (Confitería).

VELAS DE CERA CHOCOLATES
QUINTIN RUIZ DE GAUNA VICTORIA
Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA San Bernardino, 18 (Confitería).

VELAS DE CERA CHOCOLATES
QUINTIN RUIZ DE GAUNA VICTORIA
Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA San Bernardino, 18 (Confitería).

VELAS DE CERA CHOCOLATES
QUINTIN RUIZ DE GAUNA VICTORIA
Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA San Bernardino, 18 (Confitería).

VELAS DE CERA CHOCOLATES
QUINTIN RUIZ DE GAUNA VICTORIA
Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA San Bernardino, 18 (Confitería).

VELAS DE CERA CHOCOLATES
QUINTIN RUIZ DE GAUNA VICTORIA
Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA San Bernardino, 18 (Confitería).

VELAS DE CERA CHOCOLATES
QUINTIN RUIZ DE GAUNA VICTORIA
Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA San Bernardino, 18 (Confitería).

VELAS DE CERA CHOCOLATES
QUINTIN RUIZ DE GAUNA VICTORIA
Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA San Bernardino, 18 (Confitería).

VELAS DE CERA CHOCOLATES
QUINTIN RUIZ DE GAUNA VICTORIA
Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA San Bernardino, 18 (Confitería).

VELAS DE CERA CHOCOLATES
QUINTIN RUIZ DE GAUNA VICTORIA
Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA San Bernardino, 18 (Confitería).

VELAS DE CERA CHOCOLATES
QUINTIN RUIZ DE GAUNA VICTORIA
Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA San Bernardino, 18 (Confitería).

VELAS DE CERA CHOCOLATES
QUINTIN RUIZ DE GAUNA VICTORIA
Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA San Bernardino, 18 (Confitería).

VELAS DE CERA CHOCOLATES
QUINTIN RUIZ DE GAUNA VICTORIA
Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA San Bernardino, 18 (Confitería).

VELAS DE CERA CHOCOLATES
QUINTIN RUIZ DE GAUNA VICTORIA
Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA San Bernardino, 18 (Confitería).

VELAS DE CERA CHOCOLATES
QUINTIN RUIZ DE GAUNA VICTORIA
Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA San Bernardino, 18 (Confitería).

VELAS DE CERA CHOCOLATES
QUINTIN RUIZ DE GAUNA VICTORIA
Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA San Bernardino, 18 (Confitería).

Conferencia de VAZQUEZ DE MELLA

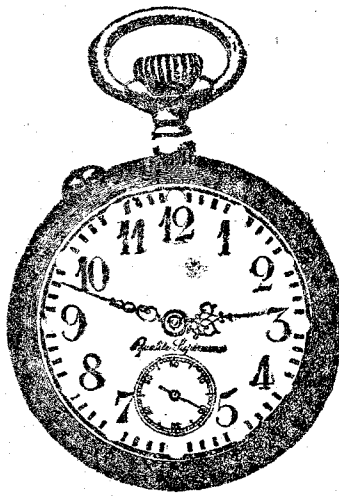
La «Unión de Damas Españolas» ha publicado en un folleto la elocuentísima conferencia pronunciada por el insigne orador D. Juan Vázquez de Mella en la Academia de Jurisprudencia.

La conferencia ha sido ampliada por su autor en la parte referente a la Trinidad y en la nota final y cita relativa a la persona de Ferrer Guardia.

Este interesante folleto se halla de venta en el kiosco de EL DEBATE (calle de Alcalá, frente a la iglesia de Calatravas); el precio es el de 1,25 pesetas.

EL EMPORIO DE VENTAS Gran Relojería de París

¡Llamamos la atención sobre este nuevo reloj que seguramente será apreciado por todos los que sus ocupaciones les exige saber la hora...



EL FANTASTICO GRAN NOVEDAD!

El Debate

Table with columns: Año, 6 meses, 3 meses, Mes. Rows: Madrid, Provincias, Portugal, Extranjero, Unión Postal, No comprendidas.

TARIFA DE PUBLICIDAD

Table with columns: Artículos industriales, Entretenidos, Noticias, Bibliografía, Reclamos. Rows: línea, Pesetas.

Las pagas adelantadas. Cada anuncio hasta 10 centímetros de impuesto. Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada en la Imprenta, CALLE DE PIZARRO, 14.

Omnibus a las estaciones

Por un servicio para una sola familia y un solo domicilio, hasta seis personas y 100 kilogramo de equipaje...

Interesa a los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá, núm. 18, Sr. Garrouste...

PUBLICACION DE LA OFICINA DE TRABAJO DE LA "ACCION SOCIAL POPULAR"

BRUCH, 49. Apartado 273.—BARCELONA

SINDICATOS Y CAJAS RURALES

Doctor en Derecho, Licenciado en Filosofía y Letras y Profesor de Estudios Superiores de Deusto (Bilbao)...

Acreditados talleres del escultor VICENTE TENA

Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos...

VELAS DE CERA CHOCOLATES

QUINTIN RUIZ DE GAUNA VICTORIA

Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA San Bernardino, 18 (Confitería).

AGENCIA DE PUBLICIDAD Emilio Colomina

LA MAS ANTIGUA DE MADRID. PRECIOS SIN COMPETENCIA PARA ANUNCIOS, RECLAMOS, NOTICIAS, ESQUELAS Y ANIVERSARIOS.

10, Fuencarral, 10, 2.º TELEFONO 805

CONFERENCIA pronunciada en la Semana Social de Pamplona

por el reverendo padre FR. PEDRO GERARD

De venta en el kiosco de EL DEBATE Precio: una peseta

MENAJE MODERNO A COMPRAR

Camas y toda clase de mobiliarios con grandes ventajas sobre los demás establecimientos...

LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS

RAFAEL BARRIOS Carmen, 18. — Teléfono 123. — MADRID

J. LUCAS IMOSSI E HIJOS GIBRALTAR

Agencia marítima de correos trasatlánticos para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Estados Unidos de América, Hawaii, etc., etc.

Se garantiza la comodidad, limpieza, higiene, alimentos, servicio y rapidez; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y calefactores eléctricos...

Se contesta la correspondencia a vuelta de correo, y se envían prospectos y tarjetas gratis a quien lo solicite.

Dirección telegráfica: «PUMP» GIBRALTAR

AMPLIACIONES SIN RETOQUE. LEA USTED: CORAZÓN ADETRON POR DON JUAN LAGUNA LLITERA DE VENTA EN EL KIOSCO de «EL DEBATE»

GRAJAS KERATICAS DE YODURO POTASICO. SODICO CALCINADO DE A. COPEL Recomendadas en la gota, reumatismo, esclerosis, tumores, arteriosclerosis y diversos humores de la sangre...

ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS

Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior a 30 palabras. Su precio es el de 5 céntimos palabra.

VENTAS. SE VENDE solar 12.000 pies, fachada, carretera nueva Altos Hipódromos (Mahudes) Alfara.

PARA EL CULTO. IMÁGENES, Pasos, Benévolos, campanas, pidiendo catálogos. Segundo Casas. Riera de San Juan, 13, segundo, Barcelona.

ESPECÍFICOS. JUGO puro de carne de buey asociado a la hemoglobina. Reconstituyente energético. Indispensable para combatir la anemia, neurastenia, tuberculosis, colores pálidos, debilidad general...

ENSEÑANZA. COLEGIO Católico Francés de Juana de Arco. primera segunda enseñanza; incorporado al Instituto del Cardenal Cisneros...

MAESTRA superior, católica, ofrece para auxiliar colegio, lecciones particulares ó acompañar. Génova, 7.

PROFESORAS de Instrucción primaria. En el Convento de Dominicas de Huescar, provincia de Granada, son necesarias una ó dos profesoras de Instrucción primaria...

ACADEMIA preparatoria para carreras militares de los Hermanos Maristas. Tiene completo y competente profesorado militar.

LA MAQUINA de escribir «Smith Premier», preferida por cuantos la conocen, facilita catálogos gratis. Otto Streiberg, Apartado, 335, Barcelona.

MAESTRA superior, católica, ofrece para auxiliar colegio, lecciones particulares ó acompañar. Génova, 7.

PROFESORAS de Instrucción primaria. En el Convento de Dominicas de Huescar, provincia de Granada, son necesarias una ó dos profesoras de Instrucción primaria...

ACADEMIA preparatoria para carreras militares de los Hermanos Maristas. Tiene completo y competente profesorado militar.

LA MAQUINA de escribir «Smith Premier», preferida por cuantos la conocen, facilita catálogos gratis. Otto Streiberg, Apartado, 335, Barcelona.

MAESTRA superior, católica, ofrece para auxiliar colegio, lecciones particulares ó acompañar. Génova, 7.

PROFESORAS de Instrucción primaria. En el Convento de Dominicas de Huescar, provincia de Granada, son necesarias una ó dos profesoras de Instrucción primaria...

ACADEMIA preparatoria para carreras militares de los Hermanos Maristas. Tiene completo y competente profesorado militar.

LA MAQUINA de escribir «Smith Premier», preferida por cuantos la conocen, facilita catálogos gratis. Otto Streiberg, Apartado, 335, Barcelona.

MAESTRA superior, católica, ofrece para auxiliar colegio, lecciones particulares ó acompañar. Génova, 7.

PROFESORAS de Instrucción primaria. En el Convento de Dominicas de Huescar, provincia de Granada, son necesarias una ó dos profesoras de Instrucción primaria...

ACADEMIA preparatoria para carreras militares de los Hermanos Maristas. Tiene completo y competente profesorado militar.

LA MAQUINA de escribir «Smith Premier», preferida por cuantos la conocen, facilita catálogos gratis. Otto Streiberg, Apartado, 335, Barcelona.

MAESTRA superior, católica, ofrece para auxiliar colegio, lecciones particulares ó acompañar. Génova, 7.

PROFESORAS de Instrucción primaria. En el Convento de Dominicas de Huescar, provincia de Granada, son necesarias una ó dos profesoras de Instrucción primaria...

ACADEMIA preparatoria para carreras militares de los Hermanos Maristas. Tiene completo y competente profesorado militar.

LA MAQUINA de escribir «Smith Premier», preferida por cuantos la conocen, facilita catálogos gratis. Otto Streiberg, Apartado, 335, Barcelona.

FOLLETIN DE EL DEBATE (109)

CARLOS DICKENS

Aventuras de Pickwick

—¿Y escuchásteis?... —Sí, señor.

Mistress Cluppings, después de haber declarado solemnemente que Mr. Pickwick se dirigía a mistress Bardell, repitió lentamente la conversación que nuestros lectores conocen ya.

—Mistress Cluppings, habiendo perdido el miedo, creyó conveniente hacer una corta disertación sobre sus asuntos domésticos. Principió por informar al Tribunal de que era madre de ocho niños y que tenía esperanzas de dar otro a Mr. Cluppings dentro de seis meses.

—Presente—respondió Mr. Winkle con voz débil; después entró en la tribuna de los testigos, y después de haber prestado juramento saludó al juez con gran deferencia.

—No os volváis hacia mí—le dijo agramente el juez respondiendo a su saludo—; mirad al Jurado.

Mr. Winkle obedeció al instante esta orden y se volvió hacia el punto donde suponía que debía estar el Jurado, porque en el estado de confusión en que se encontraba le era imposible ver cosa alguna.

Mr. Skimpin se ocupó en examinarlo. Este era un joven de cuarenta y dos años, y tres años, que prometía mu-

cho y que estaba muy deseoso de confundir mientras le fuera posible a un testigo de la parte contraria.

—Ahora, caballero, ¿tendréis la bondad de decir vuestro nombre al Jurado y a los jueces?—dijo Mr. Skimpin inclinándose para escuchar la respuesta y para dirigir al mismo tiempo a los jueces una mirada que parecía indicar que la acción de Mr. Winkle al perjurio podía inducirle a declarar en nombre distinto del suyo.

—Winkle—respondió el testigo.

—¿Cuál es vuestro nombre de bautismo, caballero?—preguntó el juez, colérico.

—Nathaniel.

—¿Daniel?

—Nathaniel, señor... digo, milord.

—¿Nathaniel Daniel ó Daniel Nathaniel?

—No, señor; solamente Nathaniel, no Daniel.

—Entonces por qué me habéis dicho Daniel?

—No lo he dicho, señor.

—Lo habéis dicho—contestó el juez con un avaro fruncimiento de cejas—; ¿Cómo iba yo a escribir Daniel si vos no lo hubieráis dicho?

—Este argumento evidentemente no tenía réplica.

—Mr. Winkle es flaco de memoria, milord—interrumpió Mr. Skimpin lanzando una ojeada al Jurado—; pero espero que podremos avivársela.

—Atendió—dijo el juez al testigo mirándole siniestramente.

El pobre Mr. Winkle saludó y fingió una tranquilidad que estaba muy lejos de tener.

—Ahora, Mr. Winkle—dijo Mr. Skimpin—, escuchadme con atención; ¿sois amigo de Mr. Pickwick, sí ó no?

—Conozco a Mr. Pickwick desde hace...

—Caballero, no dudéis la cuestión; ¿sois amigo de Mr. Pickwick, sí ó no?

—Precisamente iba a decirlo...

—¿Queréis, sí ó no, responder a mi pregunta, caballero?

—Si no respondéis a la pregunta os haré prender, caballero—exclamó el juez mirando a Mr. Winkle.

—Vamos, caballero, ¿sí ó no?—repitió Mr. Skimpin.

—Si lo soy—dijo al fin Mr. Winkle.

—Ah, lo sois! ¿Y por qué no lo habéis dicho desde el principio? ¿Conocéis tal vez a mistress Bardell?

—No, señor; no la conozco, pero la he visto.

—Oh, no la conocéis y la habéis visto! Ahora tened la bondad de decir al Jurado lo que entendéis por esa distinción.

—Entiendo que no tengo amistad con ella, pero que la he visto cuando he ido a casa de Mr. Pickwick, en la calle de Goswell.

—¿Cuántas veces la habéis visto?

—¿Cuántas veces?

—Sí, señor; ¿cuántas veces? Os repetiré esta pregunta tantas veces como queráis.

Y el sabio jurisconsulto, después de haber fruncido severamente las cejas, puso sus manos en su cintura y sonrió con aire de sospecha.

Sobre esta pregunta se elevó la ordinaria controversia en semejantes casos. Primero, Mr. Winkle declaró que le era absolutamente imposible declarar cuántas

veces había visto a mistress Bardell. Entonces se le preguntó si la había visto veinte veces, a lo cual respondió: "algo más".

Si la había visto cien veces, si podía jurar que la había visto más de cincuenta veces, si no estaba seguro de haberla visto lo menos sesenta veces, etc., etc.

Después el interrogatorio continuó del modo siguiente:

—Mr. Winkle, ¿os acordáis de haber estado en casa de Mr. Pickwick, en el cuarto de la demandante, una mañana del mes de Julio?

—Sí me acuerdo.

—¿Os acompañaba en aquella ocasión un amigo llamado Tupman y otro llamado Snodgrass?

—Sí, señor.

—¿Están aquí?

—Sí, señor—respondió Mr. Winkle mirando con ansiedad al sitio en que se hallaban sus amigos.

—Os ruego, Mr. Winkle, que os ocupéis de mí más que de vuestros amigos—respondió Mr. Skimpin lanzando otra mirada expresiva al Jurado—.

Ellos declararán sin tener consulta ninguna con vos, si no la han tenido ya (otra mirada al Jurado). Ahora decid al Jurado lo que visteis al entrar en la habitación del demandado el día de la cuestión. ¿Vamos, querremos saberlo!

Mr. Pickwick sostenía a mistress Bardell en sus brazos—replicó Mr. Winkle—, y la demandante parecía desmayada.

—¿Habéis oído al demandado decir alguna cosa?

—Le he oído llamar a mistress Bardell buena alma y decirle que se calmara, haciéndole ver en qué situación se encontraban.

—Ahora, Mr. Winkle, no tengo más que una pregunta que haceros, y os suplico que retardéis la advertencia de milord. ¿Queréis afirmar bajo juramento que Mr. Pickwick en esa ocasión no dijo: "querida mistress Bardell, sois una buena alma..."

—No, no puedo jurarlo—replicó mister Winkle.

Hasta aquí la causa de Mr. Pickwick no había marchado muy felizmente; pero como se podía desear aclararla un poco, Mr. Phuncky se levantó, a fin de sacar de Mr. Winkle algo importante en un contraexamen.

—Creo, Mr. Winkle—dijo—, que mister Pickwick no es joven.

(Se continuará.)